

EDITORIAL

JUAN FELIPE JIMÉNEZ SEGURA*

Después de 12 años con su respectiva edición, hemos decidido que sea el mes de Junio de 2016 en el que damos un paso para la renovación de este proyecto académico que ha estado en manos de estudiantes comprometidos con la investigación jurídica y la construcción de país. Luego de un arduo proceso a todo nivel y de haber hecho las indagaciones pertinentes con las autoridades en la materia, hemos decidido tomar una decisión que estamos seguros potencializará la revista. A partir de su edición número 13, *Universitas Estudiantes* toma un carácter semestral, ello con el objetivo de dar la oportunidad a los estudiantes de todas las facultades de derecho, Colombianas y Extranjeras, de publicar conocimiento jurídico actualizado e innovador.

Dado el carácter cambiante de la ciencia jurídica consideramos que semestre a semestre tendremos textos más vigentes, más acordes a las dinámicas propias del derecho y sobre todo más comprometidos con la realidad de nuestro entorno. Somos conscientes del alto grado de responsabilidad que ello acarrea, en la medida que las nuevas generaciones de la revista deberán realizar una labor más exhaustiva a nivel editorial, sin embargo estamos seguros de que día a día se irán forjando nuevos líderes que tomarán las riendas de este proyecto, diseñado para darle la oportunidad a los jóvenes de participar de una manera mucho más activa en el mundo académico.

Con respecto a la presente edición, queremos compartir con nuestros lectores que nos llegó un alto volumen de artículos, siendo ello muy gratificante no solo para nosotros como revista, sino para el mundo académico en general.

* Director de la Revista *Universitas Estudiantes*.

Hoy en día con el avance de la tecnología, el fácil acceso al conocimiento y la enorme cantidad de información a la que estamos expuestos a diario, nos encontramos en una constante encrucijada sobre lo que debemos aprehender y lo que debemos desechar. Ponemos al servicio de todos ustedes una revista elaborada con los más altos estándares de calidad, respetuosa de las normas nacionales e internacionales en la materia, y con un proceso de selección académico liderado por evaluadores expertos en las diversas áreas del derecho, para que de esta manera los lectores se sientan tranquilos de tener a su disposición una revista seria, netamente académica y que puede aportar desde diversas ópticas a su conocimiento sobre mundo del derecho.

Universitas Estudiantes nace como una plataforma para que los estudiantes de derecho den a conocer al mundo científico los avances de sus investigaciones, sus inquietud por la actualidad nacional e internacional, sus propuestas a nivel jurídico para el mejoramiento de diversas situaciones sociales, pero principalmente como una plataforma diseñada para los líderes del mañana, los futuros gobernantes, los futuros empresarios, los futuros abogados, que le darán un rumbo diferente al país y al entorno en el que habitan. Las presentes generaciones vivimos en un mundo absolutamente convulsionado, nuestra profesión se encuentra altamente desprestigiada por las denigrantes y reprochables actuaciones de algunos de nuestros mal llamados colegas. Es por ello que uno de los retos más grandes que tenemos es cambiar esta situación, generar un impacto positivo desde la posición en la que estemos, y qué mejor manera de hacerlo que desde la academia, planteando soluciones, indagando, investigando y proponiendo mejoras para nuestro entorno, siempre con una mirada constructiva.

Por último, no quiero dejar pasar esta oportunidad para agradecer a todos los que participaron en la elaboración de esta revista: los articulistas, los evaluadores, las directivas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y el Comité Editorial, un equipo de gente con un altísimo grado de compromiso y responsabilidad, pero sobre todo de calidad humana.

JUAN FELIPE JIMÉNEZ SEGURA
Director
Universitas Estudiantes